



Cívica **FORMACIÓN** 

INSTITUTO DE FORMACIÓN CÍVICA

NOSOTR·X·S



INSTITUTO DE FORMACIÓN CÍVICA
NOSOTR*XS

¿POR QUÉ EL HOMENAJE A ENRIQUE GONZÁLEZ PEDRERO Y JULIETA CAMPOS?

Enrique González Pedrero y Julieta Campos fueron seres humanos excepcionales, rara avis. Ella, escritora de culto y militante de izquierda, no aceptaba que el mundo fuera imperfecto por injusto y violento: tenía la sensibilidad a flor de piel y así escribía sus novelas y sus críticas literarias y así, también, vivía e imantaba lo que iba tocando. Para Julieta Campos, la ética y la estética debían prevalecer sobre cualquier argumento y debían imponerse como curso de vida. De ellas habría de emanar la armonía entre las partes y el todo: la belleza que es, también, necesariamente, verdad y bondad o no es. Ningún programa político y ningún interés personal habrían de imponerse sobre esa tríada.

Escribió novelas inolvidables sobre mujeres que sienten y sintiendo, se ponen en movimiento y transforman el mundo que las rodea. Lo escribió y lo encarnó: durante su estancia en Tabasco, fue

Julieta Campos quien creó, en los años ochenta, el Laboratorio de Teatro Campesino e Indígena que ha sido, quizás, la experiencia más potente y entrañable de colaboración cultural y social entre las comunidades del sureste de México; apoyó siempre el proyecto de los centros integradores que nació en esos mismos años, sumando a su concepción inicial el poder transformador de las bibliotecas y la creación artística: el espíritu antes y después de las cosas. La formación cívica no era, para Julieta Campos, un añadido ni una lección impuesta sino una condición de paz que habría de surgir desde abajo y desde adentro de los pueblos y las comunidades, para extenderse a todo el país.

Eligió a Enrique González Pedrero como su compañero de vida: de toda la vida, desde que se conocieron como estudiantes de posgrado en París. Aquel joven volvería a México para convertirse, durante la segunda mitad del Siglo XX, en uno de los grandes intelectuales de la izquierda democrática del país y en uno de los políticos más apreciados y queridos en la historia de su natal Tabasco. Como

universitario, hizo nacer la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM —que era una escuela—, acompañó al rector Ignacio Chávez en la defensa de la autonomía universitaria en los aciagos episodios de 1966 y se impuso la obligación de participar en la transformación democrática del país. Invitado por Jesús Reyes Heróles, le acompañó en el diseño de la reforma política de 1976 e intentó —desde aquellos años y varias veces— combatir la cultura política autoritaria y vertical del viejo PRI, mediante la formación cívica de quienes militaban en ese partido, hasta que le fueron cerradas todas las puertas.

La obra de González Pedrero como gobernador de Tabasco —de 1983 a 1988— fue emblemática y ha llenado miles de páginas: un gobierno de izquierda en un país que giraba ya hacia la derecha, que acuñó un lema que se volvería célebre muchos años después (por el bien de todos, primero los pobres) y que propuso y logró la organización de las comunidades rurales más pobres y vulneradas de la entidad, en centros integradores autogestionados y cohesionados al margen de los partidos políticos: una escuela permanente de formación cívica y ética, inspirada en el respeto a las tradiciones y la cultura de los pueblos originarios y animada por la experiencia de los hospitales-pueblo de Vasco de Quiroga, que modificó para siempre la concepción de la democracia

participativa y la participación democrática ciudadana en ese archipiélago mexicano.

Los libros escritos por Enrique González Pedrero y Julieta Campos son clásicos en nuestras bibliotecas de formación cívica y cultura política democrática: del primero, *Riqueza de la pobreza* marcó el sentido y el contenido de aquellos centros integradores; *Una democracia de carne y hueso*, escrito después de aquella experiencia, es un testimonio de lo que sí puede suceder en el país cuando hay formación cívica y compromiso democrático; y, más tarde, —y entre muchos otros libros fundamentales— *País de un solo hombre*. El México de Santa Anna, acabaría siendo una referencia invaluable para entender y combatir el poder vertical construido sobre las ruinas y la ambición personal. De Julieta Campos, nadie comprometido con la igualdad en México puede ignorar su ensayo emblemático: *¿Qué hacemos con los pobres?*.

La obra y las aportaciones de ambos ameritan mucho más que este breve recuento. Pero en estas líneas hemos querido explicar las razones para homenajear sus nombres en un instituto dedicado a la formación cívica y democrática, con un compromiso vital por la igualdad social y la garantía plena de los derechos fundamentales que protegen a las personas más vulnerables y, también, para crear conciencia entre las élites, los partidos, los sindicatos, las organizaciones sociales, las comunidades, las colectivas, entre un largo etcétera de brazos entrelazados, desde abajo y desde adentro.

¿POR QUÉ EN MÉXICO SE REQUIERE UN INSTITUTO DE FORMACIÓN CÍVICA?

La creciente polarización política y la falta de diálogo respetuoso entre personas con diversas posturas políticas y situaciones socioeconómicas ponen en riesgo la gobernabilidad democrática del país. El Instituto se ha impuesto el objetivo de contribuir a atender estos problemas, ofreciendo capacitación para la generación de habilidades de pensamiento crítico, diálogo constructivo, resolución de conflictos, liderazgo colaborativo, organización colectiva y empatía entre personas y grupos con diferentes perspectivas, así como la construcción de agendas comunes y estrategias de comunicación.

El contexto actual en el país desarrolla una paradoja: a la vez que ha habido mayor interés en los asuntos públicos, este no ha venido aparejado con la ampliación de los conocimientos ciudadanos sobre el uso de las herramientas legales y constitucionales que hay para ejercer los derechos. De ahí que esa paradoja explique la polarización y ausencia de conversación democrática. Si bien hay mayor interés y, acaso, mayor atención en los asuntos públicos, la discusión pública se ha convertido en una suerte de intercambio grandilocuente en el que no importan tanto los argumentos, cuanto el volumen de la retórica vacua. En ese sentido, el Instituto ofrecerá herramientas teóricas y prácticas que faciliten la integración ciudadana activa en los espacios públicos de deliberación, discusión y toma de decisiones, desde la perspectiva del diálogo democrático.

Para el Instituto, la promoción de la cultura cívica es fundamental, pues ésta ofrece posibilidades inmejorables para que las personas interactúen de forma empática, respetuosa y colaborativa. Se trata de fomentar un proceso a través del cual las personas aprenden a convivir en comunidad, a interesarse por los demás, a respetar las diferencias, la pluralidad de pensamiento, pero también a crear espacios de discusión y colaboración. En suma, el resultado es asimilar que en la sociedad nos necesitamos unos a otros para mejorar nuestras condiciones de vida y para exigir la garantía de los derechos de todas las personas.



¿CUÁL ES EL CONTEXTO ACTUAL DE LA CULTURA CÍVICA EN MÉXICO?

Las últimas décadas en México han visto cambios normativos e institucionales que modificaron diametralmente las circunstancias políticas del país. En la actualidad, hay procesos electorales que permiten —lo hacen desde hace varios lustros ya— la alternancia y transferencia pacífica del poder. Esto es un logro destacable, si tenemos en cuenta la trayectoria poco democrática del país y, mucho más, de la región latinoamericana durante el siglo XX. Pese a estos avances, persiste el desencanto con la democracia. Es decir, hay una insatisfacción con el sistema democrático, siendo que éste no ha logrado acabar con los problemas públicos que agravan a grandes segmentos de la población, por ejemplo, la pobreza, las varias desigualdades que se acumulan en el país y el conjunto de deudas de justicia que impiden la garantía de los derechos para todas las personas.

En un entorno de normalidad democrática, es fundamental que las personas se apropien de los derechos que les son inherentes, no sólo para ejercerlos, sino también para exigir su garantía y acompañar a las instituciones públicas en los procesos que los materializan. También, es necesario que las personas conozcan las obligaciones establecidas en las normas, de modo que, al tiempo que se ejercen los derechos, también se cumplan las obligaciones. De ahí que otro de los elementos de base para la formación ciudadana sea conocer el funcionamiento de las instituciones públicas.



ALGUNAS DE LAS TENDENCIAS MÁS SIGNIFICATIVAS DE LOS ÚLTIMOS AÑOS SON LAS SIGUIENTES:

- 1. Mayor interés en la política:** Los ciudadanos prestan mayor atención a las decisiones políticas y demandan mayor transparencia y rendición de cuentas.
- 2. Mayor participación ciudadana:** La ciudadanía está tomando un papel más activo y comprometido en la construcción de una sociedad más justa y democrática.
- 3. Mayor conciencia de la diversidad:** Hay una mayor comprensión y aceptación de la diversidad regional, cultural y étnica, así como una mayor conciencia de la necesidad de proteger y respetar los derechos de las minorías.
- 4. Mayor participación en las elecciones:** En México, ha habido un aumento en la participación electoral en los últimos años, especialmente entre los jóvenes.
- 5. Mayor participación de las mujeres en la política:** Se ha avanzado en su participación de las mujeres en los asuntos de interés público. México cuenta con una legislación avanzada que garantiza la paridad en los puestos de elección popular.

Estas tendencias deben contrastarse con lo que se podría llamar “línea de base”. Es decir, en las décadas anteriores al largo proceso de transición democrática en el país, ese interés en la política y la conciencia sobre la relevancia ciudadana eran muy limitados. Como lo ha dicho Soledad Loaeza, esos valores y comportamientos asociados con un rol protagónico de la sociedad en los asuntos públicos, fueron desarrollándose en las clases medias incipientes, durante la segunda mitad del siglo XX, y apenas en las dos primeras décadas de este siglo, se han observado con nitidez las cinco tendencias que se mencionan. Por lo cual, no es sólo pertinente, sino de urgencia, la labor de formación cívica y democrática a la que se enfocará el Instituto.



QUIÉNES SOMOS

El Instituto de Formación Cívica - NOSOTRXS, es una institución que nace para fortalecer la participación y la discusión públicas, para involucrarse en asuntos de interés público y en la propuesta de soluciones a los problemas públicos, inspirada en las trayectorias y la contribución de esa pareja excepcional de intelectuales a una cultura cívica que se construye a partir de la educación y la formación en valores democráticos, de abajo hacia arriba.

MISIÓN

Nuestra misión es contribuir a consolidar la convivencia democrática en México, por medio de la promoción de los valores cívicos y democráticos en todos los sectores de la sociedad, educando y formando ciudadanos y ciudadanas que se involucren activamente en los asuntos públicos que les atañen, valiéndose de las instituciones y las leyes.

VISIÓN

Imaginamos una ciudadanía informada y conocedora de sus derechos y obligaciones, capaz de abrir nuevos espacios públicos en la pluralidad para la deliberación, discusión y participación colaborativa en aras de construir una sociedad comprometida con la igualdad social y la garantía de los derechos fundamentales.

OBJETIVO

El objetivo del Instituto es contribuir a la consolidación de una cultura democrática en la que las y los ciudadanos se apropien de sus derechos y comprendan el valor (beneficio) de actuar individual y colectivamente en la exigencia de éstos ante los poderes públicos.

METODOLOGÍA

Por medio del pensamiento crítico y la promoción del diálogo social con respeto a la pluralidad, identificamos y ayudamos a comprender las barreras estructurales que impiden el pleno ejercicio de derechos políticos, económicos, sociales, culturales y ambientales.

Contamos con un equipo interdisciplinario que, desde las ciencias sociales y humanidades, ciencia política, políticas públicas, administración pública, la teoría de las organizaciones, la antropología, la pedagogía, la sociología y el derecho, diseñarán e impartirán programas y materiales educativos de alta calidad. Sin excluir el apoyo de los científicos de ciencia básica que puedan sumarse para apoyar nuestros objetivos.

Identificamos las necesidades específicas de los destinatarios de los cursos y talleres que imparte el Instituto, para diseñar módulos adecuados a las distintas audiencias.

OFERTA EDUCATIVA INICIAL DEL INSTITUTO DE FORMACIÓN CÍVICA

PROPUESTAS DE CURSOS Y TALLERES

El Instituto desarrollará una oferta educativa de calidad que promoverá valores democráticos como: la libertad para elegir a gobernantes, la transparencia y rendición de cuentas en el ejercicio de la función pública, la libertad de expresión de las ideas, la pluralidad y el respeto a la diversidad de pensamiento, la no discriminación por razones de sexo, etnia, religión, género, edad, color de piel, discapacidad, situación económica, así como la defensa de los derechos políticos, económicos, sociales, culturales y ambientales.

La oferta educativa estará dirigida a ciudadanas y ciudadanos, sociedad civil organizada; así como a partidos y asociaciones políticas, asociaciones empresariales, sindicatos de trabajadores, colectivos y personas, en general, con interés en participar e incidir en los asuntos públicos desde distintas trincheras.

El Instituto ofrecerá cursos y talleres de formación cívica a diversos niveles desde educación básica, media y superior, sobre la base de que una ciudadanía bien informada y comprometida con la igualdad y la justicia social, que comprenda la interseccionalidad y la importancia de la solidaridad y el apoyo mutuo, puede lograr generar una sociedad democrática más sana y próspera. Los cursos, talleres y seminarios tratarán diversos temas vinculados con la cultura cívica desde un enfoque vivencial, con la finalidad de relacionar los conceptos con la cotidianeidad de las personas.

La oferta educativa inicial del Instituto incluirá cursos, talleres, seminarios y programas diseñados para abordar diferentes aspectos de la educación cívica y la cultura democrática.



ALGUNOS EJEMPLOS DE CURSOS Y PROGRAMAS QUE PODRÍAN OFRECERSE INCLUYEN:



Introducción a la educación cívica: un curso básico que proporciona una visión general de la estructura del gobierno, los derechos y responsabilidades de los ciudadanos y las herramientas necesarias para participar de manera efectiva en la democracia.



Educación cívica: un programa completo que profundiza en temas específicos, como la historia política, el sistema electoral y la legislación en la materia, para brindar una comprensión completa y detallada del funcionamiento del gobierno y el sistema de partidos.



Comunicación efectiva en la democracia: un curso que enseña habilidades de comunicación y diálogo inclusivo para ayudar a las personas a comunicar sobre temas políticos y sociales de manera constructiva y productiva.



Participación cívica en las comunidades: un programa que fomenta la participación cívica activa en las comunidades, que incluye proyectos de servicio comunitario, promoción y defensa de derechos y actividades de voluntariado en función de las necesidades diagnosticadas por las propias comunidades.



Política comparada: un curso que analiza y contrasta diferentes sistemas políticos y proporciona una perspectiva global sobre cómo funciona la política y el gobierno en diferentes países.



Estrategias de incidencia en políticas públicas.



Referéndum, plebiscito e iniciativa ciudadana. ¿Qué son estos instrumentos y para qué sirven?



¿Cómo participar en procesos de parlamento o gobierno abierto?



Ética pública.



Transparencia, acceso a la información pública y rendición de cuentas. ¿Qué instrumentos tenemos y cómo trabajar con ellos?



Sistemas anticorrupción. ¿Por qué son importantes y cómo trabajar para la colaboración público-privada?



Prevención de la discriminación y promoción de la inclusión. ¿Qué herramientas tenemos?



Construcción de agendas transversales. ¿Qué queremos decir cuando hablamos de género?



La libertad de expresión y de pensamiento, un baluarte de la democracia.



La sociedad red: de comunicación tradicional y las redes sociales, el nuevo paradigma de la comunicación política.



Elecciones y sistema electoral en México.



Los Órganos Constitucionales Autónomos. ¿Qué son los órganos autónomos del Estado?, ¿qué derechos protegen?



Violencia política en razón de género. Herramientas y mecanismos para la defensa de las personas.



Fortalecimiento y profesionalización de organizaciones de la sociedad civil.



Gestión para el mejoramiento urbano.



Estrategias de protección del medio ambiente:



Cuidado del agua



Cuidado de los recursos forestales



Estado de bienestar y políticas públicas desde la socialdemocracia.



Derecho a la salud y acceso a medicamentos.



Derechos laborales, trabajo digno y herramientas de defensa.



Derecho a la educación.



El Sistema Nacional de Cuidados. ¿A qué se refiere la política pública de cuidados?

La oferta educativa del Instituto tiene la capacidad de adaptarse a las necesidades de cada audiencia y grupo, siendo que la formación ciudadana, el ejercicio de los derechos y, en general, las buenas prácticas para la convivencia justa y pacífica, son materias que resultan de utilidad a todos los ámbitos de la vida social, sin demérito de ser organizaciones públicas o privadas.